

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ALMAI CONALMAI S.A

Guayaquil, 30 de Marzo de 2.012

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
ALMAI CONALMAI S.A**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía me compete, tengo a bien presentarle a Uds. el informe correspondiente al ejercicio económico del 2.011 al tenor de los siguientes puntos:

He comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, encomendadas a la Gerencia General.

En definitiva el Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente la situación financiera de **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ALMAI CONALMAI S.A.** al 31 de Diciembre del 2.011.

Es cuanto pueda informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente,



CARLOS LUCIN ROMAN
COMISARIO
C.I # 0920095247